

BASES DEL CONCURSO DE ESLÓGANES CON MOTIVO DEL 21 DE OCTUBRE, DÍA DEL AHORRO DE ENERGÍA

1. Objetivo del Concurso

Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con el uso responsable de la energía a través de la creación de eslóganes creativos, breves y con un mensaje claro sobre la importancia del ahorro energético.

2. ¿Quiénes pueden participar?

Comunidad educativa.

3. Requisitos del Eslógán

- Debe ser **original e inédito**.
- Tener un máximo de **20 palabras**.
- Debe estar relacionado con el **ahorro de energía, el uso eficiente de recursos, o la protección del medio ambiente**.
- No se permitirán frases ofensivas, discriminatorias ni plagios.
- Puedes incluir con tu eslogan: una foto, una ilustración, un collage, una poesía o lo que tu creatividad sugiera.

4. ¿Cómo participar?

- Entrega tu propuesta impresa a tu tutor o tutora. Fecha límite de entrega: 21 de octubre.
- Incluye al dorso de tu eslogan tu nombre completo y curso/grupo).

5. Evaluación

Un jurado conformado por docentes y representantes del CEPA evaluará los eslóganes según estos criterios:

Criterio	Valor
Creatividad	25%
Claridad del mensaje	25%
Relación con la temática	25%
Impacto e inspiración	25%

6. Premios

Los tres eslóganes más destacados recibirán:

- Primer lugar: Diploma + regalo sorpresa
- Segundo lugar: Diploma + mención especial
- Tercer lugar: Diploma

7. Derechos de Uso

- Al participar, el/la estudiante autoriza al Instituto a utilizar su eslogan con fines educativos y de difusión institucional, siempre respetando la autoría.

8. Aceptación de Bases

La participación en este concurso implica la **aceptación total de estas bases**. El fallo del jurado será **definitivo e inapelable**.

¡Anímate a participar!

Tu creatividad va a inspirar a toda la comunidad educativa a cuidar la energía y el planeta. Créalo y lo vemos.



ABRE LA VENTANA Y CÁRGATE DE
ENERGÍA